

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS
UNAN-MANAGUA



SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.

TEMA GENERAL:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

TEMA DE ESPECÍFICO:

PRESENTACIÓN DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL
PERIODO 2015-2016 DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS E INDICADORES DE LA
SECCIÓN 23 DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EN LA EMPRESA
PUBLISERVICES S.A.

AUTOR:

Bra. JUDITH DE LOS ÁNGELES ORTIZ OROZCO

Br. JENNER ANTONIO ORTIZ GONZÁLEZ

TUTOR

MSC. KATHERYN ESCOBAR OROZCO

MANAGUA 08, ENERO 2018.

DEDICATORIA

Este seminario de graduación está dedicado en primer lugar a Dios, Nuestros padres, Maestros y también a todas aquellas personas que han contribuido directa o indirectamente a lo largo de nuestra carrera.

Judith de los Ángeles Ortiz Orozco

El presente trabajo y todo el esfuerzo que ha sido necesario se lo dedico a Dios quien me ha dado la sabiduría necesaria, a mis Padres por la ayuda incondicional durante toda mi preparación académica y a los maestros que han entregado su conocimiento para que esto fuera posible

Jenner Antonio Ortiz González

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos dado la vida, voluntad sabiduría y entendimiento porque con su infinito amor nos ha dado el intelecto, fortaleció nuestro espíritu y guio nuestros pasos para alcanzar un peldaño importante.

A nuestros padres porque gracias a su ayuda tanto moral como económica logramos salir adelante pudiendo culminar una carrera profesional que es uno de nuestros más grandes logros en nuestra vida.

A nuestros Profesores por sus enseñanzas y consejos a lo largo de nuestra trayectoria como estudiantes, por compartir experiencias buenas y malas para el logro de nuestros objetivos.

En especial agradecemos a nuestro tutor: Msc. Katherine Orozco Por Orientarnos en este seminario de Graduación para obtener el título de Licenciado en contaduría Pública Y Finanzas.

Agradecidos:

Br. Jenner Antonio Ortiz González

Bra. Judith de los Ángeles Ortiz Orozco

CARTA AVAL DEL TUTOR



08/01/2018

MSc. Álvaro Guido Quiroz

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su despacho

Estimado Maestro Guido:

Por medio de la presente, remito a Usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2017, con tema general *“Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYME)”* y subtema *«Ingresos Por Actividades Ordinarias de la seccion 23 de las NIIF para PYMES en la Empresa PUBLISERVICES S.A »* presentado por los bachilleres **«Judith de los Angeles Ortiz Orozco»** con número de carné **«13208263»** y **«Jenner Antonio Ortiz Gonzalez»** con número de carné **«13201730»**, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

Msc. Katherine Vanessa Escobar Orozco

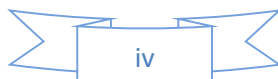
Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN-Managua

CC.: Archivo

RESUMEN



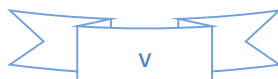
NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Las Normas Internacionales de Información Financiera están dirigidas a las pequeñas y las medianas entidades. En el desarrollo del presente trabajo se estudiara la sección 23 Ingresos por actividades Ordinarias en el cual su importancia radica en el buen registro de los ingresos e identificar el momento en el que los ingresos deberán ser reconocidos .

Obtener la mayor cantidad de ingresos posible es la razón de las actividades en las empresas comerciales, con los ingresos se logra sufragar gastos, costos y obtener principalmente utilidad. Un mal registro de los ingresos que conlleve el reconocimiento en el momento indebido o la medición incorrecta de los mismos influye directamente en la toma de decisiones financieras. Por lo tanto en el presente seminario se indica la forma adecuada de medir y reconocer los ingresos por actividades ordinarias de acuerdo a la sección 23 de las NIIF para las Pymes

Para un mejor entendimiento de esta sección, esta será analizada y aplicada en un caso práctico en donde emplearemos las partidas que abarca dicha sección. Detallando mediante ejemplos aplicables a la realidad la forma correcta en que se deberán utilizar los parámetros de medición y registros indicados en la sección 23 de NIIF para las PYMES.

Mediante la realización de este seminario y el caso práctico contenido se demostrara la comprensión de los juicios profesionales que se requieren para la aplicación de la NIIF para las Pymes



NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

v. ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CARTA AVAL DEL TUTOR.....	iii
RESUMEN.....	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	2
III. OBJETIVOS	3
3.1 Objetivo General:.....	3
3.2 Objetivos específicos:.....	3
IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA	4
4.1 Historia de la contabilidad.	4
4.1.1 Edad Antigua.....	4
4.1.2 Edad Media.....	6
4.1.3 Edad moderna	7
4.1.4 Edad Contemporánea	9
4.2.1 Las NIC Normas Internacionales de contabilidad a continuación detallada:	12
4.2.2 Historia.....	13
4.2.3 NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)	15
4.3. NIIF PARA PYMES, SECCIÓN 23: INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS .	17
4.3.1 Introducción.....	17
4.3.2 Medición de los ingresos	22
4.3.3 Principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	22
4.3.4 Venta de bienes.....	23
4.3.5 Prestación de servicios	23
4.3.6 Contratos de construcción.....	24
4.3.7 Intereses, regalías y dividendos.....	24
4.3.8 Identificación de la transacción	24
4.4. CASO PRÁCTICO	25
4.4.1 Historia.....	25
4.4.2 Misión.....	27

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

4.4.3	Visión:	27
4.4.4	Valores	27
4.4.5	Marco Legal	27
4.4.6	Organigrama	27
4.4.7	Ingresos por servicios	28
4.4.8	Ingresos por ventas	29
4.4.8.1	Detalle de ingresos de la empresa Publi Services S.A	30
4.4.8.2	Política Contable	30
4.4.8.3	Procedimiento para el registro contable de los Ingresos por servicios	30
4.4.8.4	Registro contable	31
4.4.9	Ingreso por intereses	31
4.4.9.1	Política contable para el reconocimiento de los ingresos por intereses	32
4.4.9.2	Registro Contable	32
4.4.10	Conclusiones del Caso Práctico	36
V.	CONCLUSIONES	37
VI	BIBLIOGRAFÍA	39
VII.	ANEXOS	40

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de seminario de graduación está enfocado en la contabilización y presentación de la información financiera de los ingresos por actividades ordinarias de acuerdo con la sección 23 Ingresos por actividades ordinarias de la NIIF para PYMES.

El ingreso por actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, surgido en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

Un ingreso en actividades ordinarias debe tener la capacidad de incrementar los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable en calidad de entradas o incrementos del valor de los activos (efectivo, clientes o como disminución de los pasivos (cuentas corrientes comerciales) que dan como resultado un aumento del patrimonio en calidad de resultados netos del ejercicio.

El principal objetivo de este seminario es Identificar cuando los Ingresos deben ser reconocidos ya que el Objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información, sobre la situación financiera el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condición de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información tomando esto en consideración es de vital importancia que los ingresos sean correctamente reconocidos para que la información financiera resultante sea objetiva confiable y oportuno

Con esta Investigación se pretende conocer más sobre los requerimientos de la Información financiera e identificar en qué casos los ingresos de actividades ordinarias que surjan de transacciones y hechos específicos califican para ser reconocidas en estados financieros así como aplicar los conocimientos adquiridos para contabilizar, presentar y revelar los ingresos obtenidos de las actividades diarias.

II. JUSTIFICACIÓN

Con el presente trabajo se pretende mostrar la aplicación de la sección 23 de ingresos por actividades ordinarias de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en la empresa PUBLISERVICES S.A, así mismo la investigación permite profundizar los conocimientos en el tema y complementar la formación profesional, la cual también puede ser utilizado como material de estudio y referencia a estudiantes de las ciencias económicas.

Este trabajo se centrara principalmente en el estudio en el estudio de la sección 23 de las NIIF Para pymes para ser aplicadas en los estados financieros de dicha empresa y de cómo ha influido en el entorno , aplicando las características de esta norma para cumplirlas o ejecutarlas .

También es importante mencionar que este estudio tiene carácter social ya que mediante el estudio y la comprensión de la NIIF para Pymes sección 23 se mejorara la forma con que se contabilizan los ingresos teniendo influencia así en la precisión y oportunidades de las decisiones que tomaran los Usuarios de los Estados Financieros con propósito de Información General.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

3.1.1 Investigar los ingresos por actividades ordinarias del periodo 2015-2016 de acuerdo a los parámetros e indicadores de la sección 23 de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa PUBLISERVICES S.A.

3.2 Objetivos específicos:

3.2.1 Explicar los hechos de mayor relevancia que han obligado a la actualización de la Contabilidad en Nicaragua y presentar de forma cronológica la evolución de las normativas que regulan la contabilidad en Nicaragua.

3.2.2 Identificar los requerimientos establecidos para que un Ingreso de transacciones y hechos específicos sea reconocido en los Estados Financieros según la sección 23 de NIIF para Pymes.

3.2.4 Aplicar lo establecido en la sección 23 de NIIF para Pymes para clasificar, revelar y presentar los ingresos por actividades ordinarias del periodo 2015-2016 en la empresa PUBLISERVICES S.A.

IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA

4.1 Historia de la contabilidad.

Para remontar a los orígenes de la Contabilidad es necesario recordar que las más antiguas civilizaciones conocían operaciones aritméticas rudimentarias llegando muchas de estas operaciones a crear elementos auxiliares para contar, sumar restar, etc. Una muestra del desarrollo de estas actividades es la creación de la moneda como único instrumento de intercambio.

La contabilidad nace con la necesidad que tiene toda persona natural o jurídica que tenga como actividad: el comercio, la industria, prestación de servicios, finanzas, etc. De poder generar información de los recursos que posee; y poder entender si llevo o no a los objetivos trazados.

4.1.1 Edad Antigua

En el año 6000 antes de Cristo existieron elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables, por un lado la escritura, por otro los números y desde luego elementos económicos indispensables, como ser el concepto de propiedad y la aceptación general de una unidad de medida de valor.

El antecedente más remoto de ésta actividad, es una tablilla de barro que actualmente se conserva en el Museo Semítico de Harvard, considerado como el testimonio contable más antiguo, originario de la Mesopotamia, donde años antes había desarrollado una civilización llegando la actividad económica a tener gran importancia.

Entre los años 5400 a 3200 antes de Cristo, se originaron los primeros vestigios de organización bancaria, situada en el Templo Rojo de Babilonia donde se recibían depósitos y ofrendas que se presentaban con intereses.

Para el año 5000 antes de Cristo, en Grecia, había leyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de anotar las operaciones realizadas. Hacia el año 3623 antes de Cristo, en Egipto, los faraones tenían escribanos que por

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

órdenes superiores, anotaban las entradas y los gastos del soberano debidamente ordenados. Por el año 2100 antes de Cristo, Hammurabi, que reinaba en Babilonia, realiza la célebre codificación que lleva su nombre y en ella se menciona la práctica contable.

Por el año 594 antes de Cristo, la legislación de Salomón, establece jurídicamente que el consejo nombrase por sorteo entre sus miembros, diez legistas, para construir el “Tribunal de Cuentas”, destinado a encomendar a funcionarios, diversos servicios administrativos que debían rendir cuentas anualmente.

Entre los años 356 al 323 antes de Cristo, período de apogeo del imperio de Alejandro Magno, el mercado de bienes creció de tal manera hasta cubrir la península Báltica, Egipto y una gran parte del Asia Menor (India), originando ejercitar un adecuado control sobre las operaciones por medio de anotaciones.

En resumen, los romanos llevaron una contabilidad que constaba de dos libros el “Adversaria” y el “Codex”. El Adversaria estaba constituido por dos hojas anversos unidas por el centro, destinado a efectuar registros referentes al Arca (Caja), dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado el Acepta o Acceptium destinado a registrar los ingresos y en el lado derecho denominado el Expensa o Expensum destinado a registrar los gastos.

El Codex estaba también constituido por dos hojas anversas unidas por el centro, destinadas a registrar nombre de la persona, causa de la operación y monto de la misma. Se encontraba dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado “Accepti” destinado a registrar el ingreso o cargo a la cuenta y el lado derecho “Respondi” destinado al acreedor.

Guaradillas, G (2015), Temas de contabilidad básica e intermedia, 4ta edición, Editorial Educación y cultura

4.1.2 Edad Media

Entre los siglos VI y IX en Constantinopla, se emite el “Solidus” de oro con peso de 4.5 gramos, que se constituyó en la moneda más aceptada en todas las transacciones internacionales, permitiendo mediante esta medida homogénea la registración contable. Razón por la cual, no es raro que ciudades italianas alcanzaran un alto conocimiento y desarrollo máximo de la contabilidad. En 1157, ansaldus Boilardus notario genovés, repartió beneficios que arrojó una asociación comercial, distribución basada en el saldo de la cuenta de ingresos y egresos dividida en proporción a sus inversiones.

Se conservan desde 1211 en Florencia, cuentas llevadas por un comerciante florentino anónimo con características distintas para llevar los libros, método peculiar que dio origen a la Escuela Florentina, donde el Debe y el Haber van arriba el uno al lado del otro en diferentes párrafos cada cual.

El célebre juego de libros utilizados por la Comuna de Génova se encuentra llevado haciendo uso de los clásicos términos “Debe” y “Haber” utilizando asientos cruzados y llevando una cuenta de pérdidas y ganancias, la que resume el saldo de las operaciones suscitadas en la comuna. Del año 1327, se tienen noticias del primer auditor “Maestri Racionali”, cuya misión consistía en vigilar y cotejar el trabajo de los “Sasseri” y conservar un duplicado de dichos libros, uno de estos se denomina “Cartulari” (Libro mayor) escrito en pergamino data de 1340 y se conserva en el Archivo del Estado de Génova.

Un nuevo avance contable se enmarca entre los años 1366 y 1400, donde los libros de Francesco Datini muestran la imagen de una contabilidad por partida doble que involucra, por primera vez, cuentas patrimoniales propiamente dichas, conservándose tales antecedentes en Francia.

Guaradillas, G. (2015), Temas de contabilidad básica e intermedia, 4ta edición, Editorial Educación y cultura

4.1.3 Edad moderna

Se considera como pionero en el estudio de la partida doble a Benedetto Cotrugli Rangeo nacido en Dalmacia, autor de “Della mercatura et del mercante perfetto”, obra que termino de escribir el 25 de agosto de 1458 y publicada en 1573, se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Marciana – Venecia. En dicho libro, el capítulo destinado a la contabilidad en forma explícita establece la identidad de la partida doble, además señala el uso de tres libros: “Cuaderno” (Mayor), “Giornale” (Diario) y “Memoriale” (Borrador), incluyendo un libro copiador de cartas y la imperiosa necesidad de enseñar contabilidad.

Sin lugar a duda, el más grande autor de su época, fue Fray Lucas de Paciolo, nacido en el burgo de San Sepulcro Toscaza el año 1445, ingreso joven al monasterio de San Francisco de Asis, se especializó en teología y matemáticas, fue incansable viajero enseñando sus especialidades en varias universidades de Roma, se dice que vivió en Milán con Leonardo de Vinci y debido a la invasión francesa se trasladaron a Florencia, donde fue secretario del cardenal de dicha diócesis. En 1494 publica su tratado titulado “Summa de aritmética, geometría, proportioni et proportionalita”, dividido de dos partes, la primera en aritmética y algebra y la segunda en Geometría, ésta última subdivida en ocho secciones, siendo la última de éstas el “Distincio nona tractos XI” titulado “Trattato de computi e delle scritture” que incluye 36 capítulos, consideró que la contabilidad en su aplicación requiere conocimiento matemático. En 1509, realiza una nueva reimpresión de su tratado, pero solo el “Tractus XI” donde no únicamente se refiere al sistema de registración por partida doble basado en el axioma: “No hay deudor sin acreedor”, sino también a las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas intereses, letras de cambio, etc. Con gran detalle, ingresa en el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y pasivos preparado por el propietario de la empresa antes que comience a operar. Habla del “memoriale” un libro donde se anota las transacciones en orden cronológico y detalladamente. Explica del “Gionale” a través de exposición sumarías al respecto: Toda operación será registrada por sus efectos de crédito y débito, toda transacción en moneda extranjera será convertida a moneda veneciana. Describe el “Cuaderno” denominación que recibe el libro mayor.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El expansionismo mercantilista se encargó de exportar al nuevo continente la contabilidad por partida doble. Sin embargo, en América precolombina, la contabilidad era una actividad usual entre los pobladores. Es a partir del siglo XVII, que surgen los centros mercantiles, profesionales independientes, con funciones orientadas primordialmente a vigilar y revisar la veracidad de la información contable.

Guaradillas, G. (2015), Temas de contabilidad básica e intermedia, 4ta edición, Editorial Educación y cultura

4.1.4 Edad Contemporánea

A partir del siglo XIX, la contabilidad encara trascendentales modificaciones debido al nacimiento de especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, del valor, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además, se inicia el estudio de principios de Contabilidad, tendientes a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor apareciendo conceptos referidos a depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, etc.

El sistema de enseñanza académica se racionaliza, haciéndose más accesible y acorde a los requerimientos y avance tecnológico. Además, se origina al diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización y la electrónica contable incluyendo nuevas técnicas relacionadas a los costos de producción. Las crecientes atribuciones estatales, enmarcan cada vez los requisitos jurídico -contable, así como el desarrollo del servicio profesional.

Guaradillas, G. (2015), Temas de contabilidad básica e intermedia, 4ta edición, Editorial Educación y cultura

Acerca de como surgió la contabilidad en Nicaragua , remontando en la antigüedad ,Nuestros ancestros que habitaban lo que hoy es Nicaragua antes de su descubrimiento por el Almirante Cristóbal Colón en su último viaje el 12 de Septiembre de 1502, ejercían el comercio en forma variada, para ello realizaban diferentes actos de comercio y para darles certidumbre los anotaban en diferentes formas, es decir llevaban cuentas o hacían CONTABILIDAD a su manera.

Y Como resultado de las expediciones de comercio y transacciones que hacían los caciques realizaban largas travesías, algunas de las cuales están tejidas con bellas leyendas como la de la Laguna Robada por los brujos de Managua, contada por Don Gratus Halftermayer en su obra Complemento de la Historia de Managua. Resumida dicha leyenda: “De regreso a Managua, el cacique de esta región y su comitiva, hizo un receso en El Salvador, donde fue muy bien atendido por el cacique del lugar y su corte. Durante el festejo el cacique que era muy buen mozo y joven se enamoro de la hija de su anfitrión y después de contarle las bellezas de su tierra, la princesa decidió venirse con él, pero al pasar por la laguna donde muchas veces había nadado con las demás princesas rompió a llorar diciendo: “Adiós mi lagunita, si pudiera llevarte”. Sí podemos

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

llevarla dijo el mancebo y después de varios conjuros recogió toda el agua de la laguna en el cascarón de un huevo de Guajolote o pavo montés y se lo llevaron, pero al llegar a Managua el raptor al mostrar el cascarón donde llevaba la laguna encantada se le cayó en un profundo barranco, cráter de volcán extinguido, con lo que se forma la laguna de Tiscapa, robada por los brujos”.

He hecho la anterior narración para dejar sentada la existencia de transacciones entre los aborígenes de Nicaragua y sus vecinos, Guatemala, El Salvador, Honduras, lo que los tiene que haber obligado a dar seguridad a las mismas por medio de anotaciones que realizaban en diferentes materiales, es decir, hacían o llevaban contabilidad, utilizando lo que les servía de moneda, cacao, etc.

Durante la colonia española los reyes enviaron frecuentemente Oidores y Veedores Reales a verificar el comportamiento de los capitanes generales y otras autoridades. Durante el tiempo que duró la Colonia en Nicaragua las formas de llevar cuentas por los aborígenes fueron sustituidas por las practicas españolas hasta ser totalmente eliminadas por los sistemas contables traídos por los conquistadores y sus empleadores.

Colegio de Contadores(2015)

4.2 EVOLUCIÓN DE LA CONTABILIDAD

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los historiadores estiman que la contabilidad por partida doble apareció hacia 1340 en Génova (Italia). La invención de la imprenta generalizó este método, en particular desde la publicación de los tratados de Luca Pacioli, cuya primera obra, editada en 1494 bajo el título Suma de Aritmética, Geometría, enuncia los principios fundamentales en el capítulo relativo a las cuentas y libros.

La contabilidad durante el transcurso del tiempo, ha elaborado reglas que sirven de guías para la registración contable y que en convenciones de contabilidad se han aceptado como útiles y necesarios para uniformizar el criterio contable. Éstas han evolucionado en concordancia con los cambios y necesidades sociales, adaptándose a la economía y a las empresas en particular. Estas reglas se denominan "principios". En términos corrientes, es la norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta.

Eric L. Kohler en su obra "Diccionario para Contador" define a los Principios de Contabilidad como "Cuerpo de doctrina asociado con la contabilidad que sirve de explicación de las actividades corrientes o actuales y como guía en la selección de convencionalismos o procedimientos".

Los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable.

Se aprobaron durante la 7.ª Conferencia Interamericana de Contabilidad y la 7.ª Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas, que se celebraron en la ciudad de Mar del Plata (Argentina) en 1965.

Los principios contables de la "partida doble" fueron establecidos en 1494 por fray Luca Pacioli (1445-1510).

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Su enunciado básico dice:

- A una o más cuentas deudoras corresponden siempre una o más cuentas acreedoras por el mismo importe.
- En todo momento las sumas del debe deben ser igual a las del haber.
- Las pérdidas se debitan y las ganancias se acreditan.
- El patrimonio del ente es distinto al de sus propietarios.
- El principio de los recursos de un ente es igual al valor de las participaciones que recaen sobre él.
- Los componentes patrimoniales y las causas de sus resultados se representan por medio de cuentas en las que se registran notas o asientan las variaciones al concepto que representan.
- El saldo de una cuenta es el valor monetario de la misma en un momento dado. Este saldo se modifica cada vez que una operación tiene efecto sobre los componentes que ella representa.
- Las cuentas de activo y gasto son deudoras, y las de pasivo, ganancia y patrimonio neto son acreedoras.
- En toda anotación (asiento), cualquiera sea el número de débitos y créditos, la suma de los saldos debe ser igual.

Juntos Conforman los PCGA, principios de contabilidad generalmente aceptados

Los Principios de la contabilidad generalmente aceptados han sido de gran importancia para el avance de las normas contables las cuales nos sirven de guía para una mejor emisión en los informes financieros Quipukamayoc. 2000, primer semestre

4.2.1 Las NIC Normas Internacionales de contabilidad a continuación detallada:

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) o IAS –International Accounting Standards, en inglés– son un conjunto de estándares creados desde 1973 hasta 2001 por el IASC –International Accounting Standards Committee–, antecesor del actual IASB –International Accounting Standards Board– quien está encargado de revisarlas y modificarlas desde el 2001.

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

4.2.2 Historia

Todo empieza en los estados unidos de América, cuando nace el APB-Accounting Principles Board (consejo de principios de contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar su entidades donde laboraban.

Luego surge el fasb-financial accounting Standard board (consejo de normas de contabilidad financiera), este comité logro (aun esta en vigencia en EE.UU., donde se fundó) gran incidencia en la profesión contable. Emitió unos sinnúmeros de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. A sus integrantes se les prohibía trabajar en organizaciones con fines de lucro y si así lo decidían tenía que abandonar el comité fasb. Solo podían laborar en instituciones educativas como maestros. Conjuntamente con los cambios que introdujo el fasb, se crearon varios organismos, comité y publicaciones de difusión de la profesión contable: aaa-american accounting association (asociación americana de contabilidad), arb-accounting research bulletin (boletín de estudios contable, asb-auditing Standard board (consejo de normas de auditoria, aicpa-american institute of certified public accountants (instituto americano de contadores públicos), entre otros.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Es decir un empresario con su negocio en América, estaba haciendo negocios con un colega japonés. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros, es con esta problemática que surgen las normas internacionales de contabilidad, siendo su principal objetivo “la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros”, sin importar la nacionalidad de quien los estuvieres leyendo interpretando.

Es en 1973 cuando nace el IASC-International Accounting Standard Committee (comité de normas internacionales de contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, estados unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyos organismos es el responsable de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa y se aceptación es cada día mayor en todo los países del mundo.

El éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. Esto así por las normas del FASB respondía a las actividades de su país, Estados Unidos, por lo que era en muchas ocasiones difícil de aplicar en países sub.-desarrollados como el nuestro. En ese sentido el instituto de contadores de la república Dominicana en fecha 14 del mes septiembre de 1999 emite una resolución donde indica que la Republica Dominicana se incorpora a las normas internacionales de contabilidad y auditoría a partir del 1 de enero y 30 de junio del 2000 respectivamente. Insertando a nuestro país en el Isaac.

El comité de normas internacionales de contabilidad esta consiente que debe seguir trabajando para que se incorporen los demás países a las NIC. Porque aparte de su aceptación en país más poderoso del mundo, no ha acogido las NIC como sus normas de presentación de la información financiera, sino que sigue utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado o PCGA. Esta situación provoca que en muchos países, se utilicen tanto las NIC, como los PCGA. Por la siguiente razón, por ejemplo un país se acogió a las NIC, pero cuenta con un gran número de empresas estadounidenses, por lo tanto deben preparar esos estados financieros de acuerdo a los PCGA y no como NIC.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Situación que se espera que termine en los próximos años, ya que como son muchos los países que están bajo las NIC (la Unión Europea se incorporó recientemente) y cada día serán menos los que sigan utilizando los PCGA

Estos estándares establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre necesita, de acuerdo con sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera Martínez Ferreira Matías. (2006, Junio 19). Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC, NIIF

4.2.3 NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad), emitidas por el International Accounting Sanders Bordas (IASB), basan su utilidad en la presentación de información consolidadas en los Estados Financieros.

Las NIIF aparecen como consecuencia del Comercio Internacional mediante la Globalización de la Economía, en la cual intervienen la práctica de Importación y Exportación de Bienes y Servicios, los mismos se fueron aplicando hasta llegar a la inversión directa de otros países extranjeros promoviendo así el cambio fundamental hacia la practica internacional de los negocios.

En vista de esto, se determina la aplicación del proceso de la Armonización Contable con el afán de contribuir a la construcción de parámetros normativos, que pretenden regular las actividades económicas de las naciones, estas normas intervienen dentro del sector social, educativo, empresarial, ambiental, entre otros, con el propósito de dar a conocer el grado de afectación de estos aspectos dentro de la globalización que se vienen desarrollando y la armonización con otros miembros reguladores del aspecto contable.

Debido al desarrollo económico y a la globalización, la unión europea se enfrenta a la decisión de adaptar los estándares internacionales de contabilidad el cual busca eliminar las incompatibilidades entre las NIIF con las directivas para que sean acordes al marco europeo se

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

regula la Auditoría, se modifica el Código del Comercio y el Plan General de Contabilidad, teniendo en cuenta las recomendaciones de las directivas en cuanto a las sociedades y al manejo de las Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales, esto según el tamaño de las empresas y si son cotizadas o no en bolsa de valores; trabajo delegado a los organismos normalizadores como el ICAC, el Banco Español y el Ministerio de Hacienda.

Esta adaptación genera unos cambios en el desarrollo de la práctica contable, entre estos tenemos la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los estados financieros, que es brindar información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios, siendo complementada con la elaboración de las notas que constituyen la memoria en la cual se encuentra toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para comprender las Cuentas Anuales y que además sirve de base para elaborar el Informe de gestión en donde se evalúa el cumplimiento de las políticas de crecimiento y expansión, de recursos humanos, de medio ambiente, de inversión, de control interno entre otras, de los objetivos a corto y mediano plazo y a su vez los riesgos a los que estos se encuentran expuestos.

Objetivos de las NIIF

- Las NIIF favorecerán una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.
- La calidad de las NIIF es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación, solo de este modo tiene sentido su condición de bien público susceptible de protección jurídica.
- Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.
- Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la praxis diaria.

No obstante, el problema de la comparabilidad se ha resuelto con un contenido mínimo del balance de situación, del estado de resultados y del estado de flujo de efectivo. Las empresas

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

suelen seguir esos formatos mínimos, e incluir información de desglose en las notas, en forma de cuadros complementarios.

Las normas internacionales de contabilidad es clara y precisa en que se consideraran como pequeñas y medianas entidades aquellas entidades que no tiene obligación de rendir cuentas; es decir sus instrumentos de deuda y patrimonio no se negocian en la bolsa de valores y publican sus estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos Martínez Ferreira M. (2006, Junio 19). Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC, NIIF

4.3. NIIF PARA PYMES, SECCIÓN 23: INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

4.3.1 Introducción

Ingreso ordinario es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a aumentos del patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La principal preocupación en la contabilización de ingresos ordinarios es determinar cuándo deben ser reconocidos.

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos ordinarios sean reconocidos.

También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

- venta de bienes;
- la prestación de servicios; y
- el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos ordinarios en esta Norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Venta de bienes Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad

El reconocimiento de los ingresos ordinarios por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de terminación.

Bajo este método, los ingresos ordinarios se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

El reconocimiento de los ingresos ordinarios con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son estándares técnicos contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo, el IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y la otra información financiera.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos.

Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito,

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

*La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, los cuales dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma es por eso el porqué de la importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES en las actividades económicas. (NIIF Para Pymes Versión 2010-2 **PG 11**)*

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

El objetivo de la Sección 23 es especificar los requerimientos de información financiera para los ingresos de actividades ordinarias y los contratos de construcción.

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. El intercambio de bienes o servicios de naturaleza y valor similares no se considera una transacción que genere ingresos de actividades ordinarias. No

obstante, se considera que los intercambios de elementos diferentes sí generan ingresos de actividades ordinarias.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. La Sección 23 identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

4.3.2 Medición de los ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias deben medirse al valor razonable de la contraprestación por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo, y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. Una transacción de financiación surge cuando, por ejemplo, una entidad concede un crédito sin intereses al comprador o acepta un efecto comercial, cargando al comprador una tasa de interés menor que la del mercado, como contraprestación por la venta de bienes. El interés se reconoce usando el método del interés efectivo.

4.3.3 Principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

El reconocimiento implica incorporar una partida que concuerde con la definición de ingresos de actividades ordinarias en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados si se adopta el enfoque de doble estado de resultados), siempre que cumpla con los siguientes criterios:

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

- Que sea probable que la entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias,
- Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

La NIIF para las PYMES proporciona una guía para reconocer las siguientes categorías específicas de ingresos de actividades ordinarias:

4.3.4 Venta de bienes.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la venta de bienes se reconocerán cuando, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan todos los criterios siguientes:

1. El vendedor ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
2. El vendedor no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre estos; y
3. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

4.3.5 Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa (método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

1. Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
2. Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

4.3.6 Contratos de construcción

Al igual que en el caso de los ingresos de actividades ordinarias por servicios, cuando el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocerán por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa (a menudo, denominado método del porcentaje de terminación).

4.3.7 Intereses, regalías y dividendos

En el caso de los intereses, las regalías y los dividendos, siempre que se cumplan los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán de la siguiente manera:

- Intereses: según el método del interés efectivo.
- Regalías: según una base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- Dividendos: cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

4.3.8 Identificación de la transacción

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Normalmente, los criterios de reconocimiento se aplican por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tales criterios de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la esencia de la transacción. Por ejemplo, cuando el precio de venta de un producto incluye una cantidad identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso de actividades ordinarias en el intervalo de tiempo durante el que tal servicio será ejecutado.

Estas ventas suelen conocerse como ventas de elementos múltiples. Por el contrario, una entidad aplicará los criterios de reconocimiento a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando estén ligadas de forma que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. Los requerimientos para la identificación de la transacción concuerdan con el concepto de contabilización de las transacciones de acuerdo con su realidad económica, y no según su forma legal

(Material de Información Sobre la sección de NIIF Para Pymes Versión 2010-2)

4.4. CASO PRÁCTICO



4.4.1 Historia

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La empresa Publi services nace desde el año 2008 en las instalaciones de una pequeña casa brindando el servicio de reparación y mantenimiento de fotocopiadoras marca Xerox con las pocas ganancias obtenidas se adquirían fotocopiadoras seminuevas en el extranjero las cuales se habilitaban en las instalaciones de la empresa y se ofrecían en renta. Luego de dos años de arduo trabajo y con aproximadamente 20 clientes a los cuales se les brindaba el servicio de renta se tomó la genial idea de un amigo de la familia de incursionar en el mercado de la flebograpía siendo un negocio rentable y se logró adquirir en el exterior una maquina flexo grafica a un buen precio.

Con esta nueva herramienta se logró abrir mercado en empresas empacadoras y zonas francas de la zona de tipi tapa a quienes se les comercializaba etiquetas monocromáticas en blanco importando el material (papel adhesivo) de diferentes países (Estados Unidos, panamá y Japón).

Pasado un año y luego de haber visto los frutos de esta inversión logramos adquirir una maquina cortadora de papel en grandes volúmenes permitiéndonos extender nuestro mercado a los súper mercados más reconocidos del país así como negocios de renombre como CINEMAS, PRICESMART, SIMAN la cadena mantica, a quienes se les ofrece rollos personalizados para sus facturas .

Luego de 9 años somos una empresa sólida en el mercado brindando nuestros servicios y productos a instituciones estatales y privadas con la calidad que solo publi services puede brindar los principales productos comercializados por la empresa corresponden al mercado flexo grafico teniendo una expansión a nivel nacional y una demanda alta, los principales productos son:

- Etiquetas adhesivas blancas
- Etiquetas adhesivas personalizadas
- Rollos para facturas químicos, térmicos o bond
- Impresoras de códigos de barra y recibos
- Lectores de códigos de barra
- Fotocopiadoras de mediano volumen

Así mismo se perciben los ingresos por servicios, ya que se brinda el servicio de renta de fotocopiadora a instituciones públicas y privadas.

4.4.2 Misión

La misión de Publi-services es ser el mejor proveedor de nuestra gama de productos y servicios del país, y para lograrlo hemos establecido una cultura que apoya a los miembros de nuestro equipo para que ellos puedan dar un servicio excepcional a nuestros clientes.

4.4.3 Visión:

Ser una empresa reconocida con gran incursión en el mercado nicaraguense cuyo objetivo esta basado en la calidad de nuestros productos y servicios aplicando las ultimas tendencia tecnológicas en nuestros equipos de oficina

4.4.4 Valores

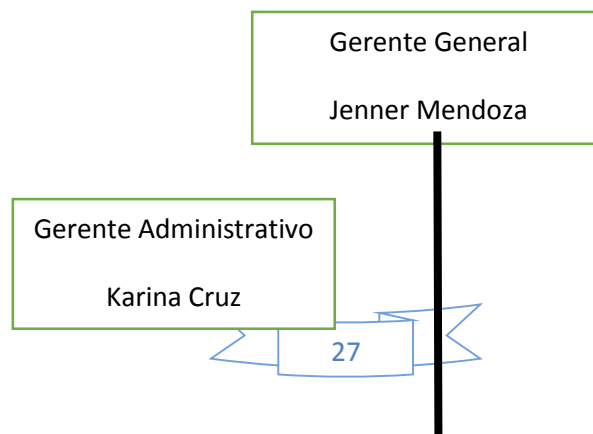
Todos aquellos son, de una u otra manera, parte activa en este proyecto son fieles a los valores que rigen a Publiservice S.A:

- Puntualidad
- Responsabilidad
- Compromiso
- Trabajo en equipo
- Rápido y simple

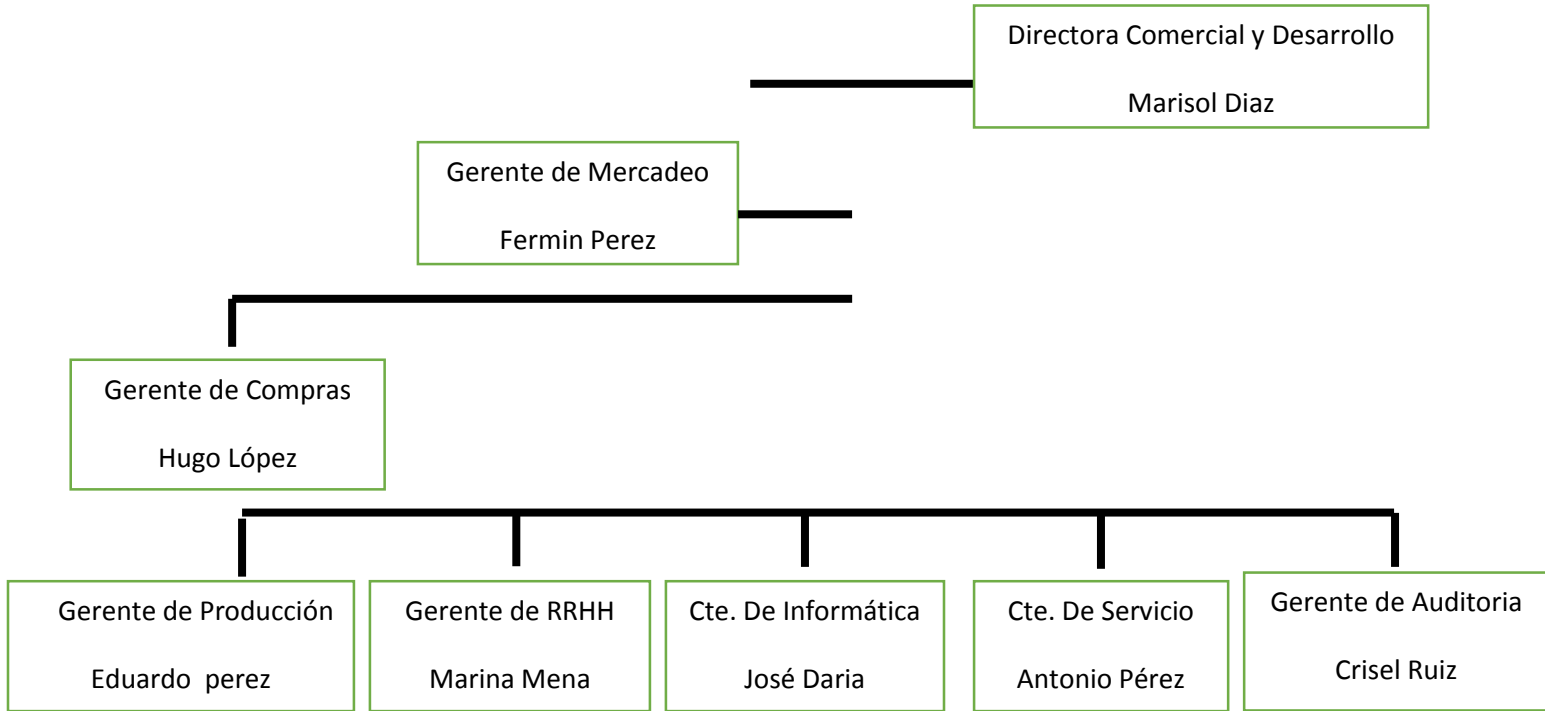
4.4.5 Marco Legal

PUBLISERVICE S.A es una sociedad de capital familiar, cuyo giro es manufacturero, organizada bajo la forma de sociedad anónima, Inscrita en la alcaldía de Mateare donde se desarrolla la actividad principal regida por la ley del comercio y ley tributaria (Ley 822; Ley de Concertación tributaria)

4.4.6 Organigrama



NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS



Asamblea de Accionistas y junta Directiva:

La asamblea de accionistas de la empresa publiservices S.A está constituida por tres socios Mayoritarios, el 100% de las acciones está distribuido de las siguiente forma :

Ing. .Lester Lenin López 60%

Lic. .María Auxiliadora Trejos 20%

Lic. MAynor Antonio López Trejos 20 %

4.4.7 Ingresos por servicios

La empresa Publi services posee su proceso para el cobro del servicio del renta mensual de las fotocopiadoras. Con cada uno de los clientes existe un contrato legal donde se especifican

las cláusulas que rigen la relación comercial. Los parámetros a tomar en cuenta dentro de este servicio son:

Cargo básico Mensual: Es el cobro que se realizara mensual, este será fijo e incluye mantenimientos preventivos mensuales, suministro de consumibles y repuestos.

Buzón de Copias: Es el límite de copias a las que tiene derecho el cliente a sacar.

Cargo por excedentes: Es el cobro que se realiza por las copias sacadas por encima del buzón de copias mensuales permitidos.

Estos cobros se realizan mensuales y serán bajo la modalidad de crédito de treinta días calendario.

El costo de este servicio está representado por los suministros entregados a los clientes como parte del servicio, es decir, cada cliente tiene derecho a recibir tóner cuando el que está en uso se termine, así mismo tiene derecho a recibir los repuestos si la maquina por fallas de fábrica o por vida útil se daña, y tiene derecho a que se le realice cambio total del equipo si se comprueba que el equipo no está en las condiciones óptimas para cubrir las necesidades del cliente.

Por lo tanto todos estos costes forman parte de los costos de estas ventas por servicios detallando mensualmente lo incurrido por cliente y por suministros.

4.4.8 Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas en Publi Services están representadas por ventas de contado y ventas al crédito. Los principales clientes pertenecen al sector privado del país, siendo los principales: Zonas Francas, PriceSmart, Cinemas, las gasolineras, Tabacaleras de Estelí, Industrias Delmor, Sermesa, Camaroneras de Chinandega, Mataderos alrededor del país. Las ventas de crédito en su mayoría están estipuladas para un periodo de 30 días,

Los productos de mayor movimiento son los producidos por la misma empresa que por lo general son etiquetas y rollos en blanco y personalizados, sin embargo en menor proporción se comercializan productos importados directamente para la venta como impresoras de mediano volumen, consumibles y repuestos para multifuncionales etc.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

En cuanto a los costos, existe un sistema de costos por órdenes específicas en cuanto a las etiquetas y rollos ya que cada cliente solicita su producto con tamaños, material y cantidad diferente, por lo tanto al llevar un sistema de costos por órdenes específicas permite conocer de manera exacta las utilidades durante un periodo.

4.4.8.1 Detalle de ingresos de la empresa Publi Services S.A

En el periodo 2015 – 2016 los ingresos ascendieron a C\$ 34, 657,621.16 (treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos veintiuno con 16/100) distribuidos de la siguiente manera

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

4.4.8.2 Política Contable

La entidad medirá los ingresos provenientes de servicios al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, dichos ingresos serán reconocidos en los resultados del periodo (Sección 23, NIIF para PYMES)

La entidad reconocerá los ingresos de actividades por servicio de acuerdo al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa

4.4.8.3 Procedimiento para el registro contable de los Ingresos por servicios

Publi Services S.A
Detalle de Ingresos
Al 31 de Diciembre del 2017

Rubro de Ingresos	Sub Total	I.V.A	TOTAL	PORCENTAJE
Ingresos por venta de Servicios	C\$ 14,576,800.00	C\$ 2,186,520.00	C\$ 16,763,320.00	42%
<u>Ingresos por venta de bienes</u>				
Ventas de Credito	C\$ 11,025,229.65	C\$ 1,653,784.45	C\$ 12,679,014.10	32%
Ventas de Contado	C\$ 9,055,591.51	C\$ 1,358,338.73	C\$ 10,413,930.23	26%
TOTALES	C\$ 34,657,621.16	C\$ 5,198,643.17	C\$ 39,856,264.33	100%

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el momento en que estos se solicitan y se han devengado contablemente. Los ingresos se reconocerán directamente en el periodo en que se da la solicitud y la ejecución de los mismos.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

4.4.8.4 Registro contable

4.4.9 Ingreso por intereses.

La empresa Publi Services tiene clientes a los cuales clasifica como “A” y son clientes que sus compras son mayores a C\$ 500,000.00 al mes. A estos clientes se les proporciona crédito de dos a tres meses o en dependencia del monto de la compra.

Durante el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2016 se realizaron ventas por C\$

PUBLI SERVICES S.A					
ASIENTO CONTABLE					
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
FECHA	CODIGO CONT	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2017	1101	Efectivo y equivalentes de efectivo		C\$10,413,930.23	
	11010101	Caja General	C\$10,413,930.23		
	1102	Cuentas y documntos por cobrar		C\$29,442,334.10	
	110202	Cuentas por cobrar a clientes	C\$29,442,334.10		
	210104	Impuestos por pagar			C\$5,198,643.17
		I.V.A Por pagar	C\$5,198,643.17		
	511	Ingreso por Actividades Ordinarias			C\$34,657,621.16
	5101	Ingreso por venta de vienes	C\$20,080,821.16		
	5102	Ingreso por venta de servicios	C\$14,576,800.00		
		Totales		C\$39,856,264.33	C\$39,856,264.33

Registro de Ingresos Ordinarios provenientes de ventas de bienes y servicios del perodo 2015-2016

5,000,000.00 (los cuales ya fueron registrados anteriormente en el acápite anterior) con un crédito de 2 meses cuando el precio de venta en efectivo actual de los bienes es de C\$ 4,853,308.74

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

4.4.9.1 Política contable para el reconocimiento de los ingresos por intereses

De acuerdo a la norma, cuando existen acuerdo entre las entidades y existe una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de los cobros que se realizaran en el futuro utilizando una tasa de interés imputada. Esta política se aplica en casos donde una entidad concede un crédito sin intereses al comprador, sin embargo existe una tasa de

PUBLISERVICE S.A					
ASIENTO CONTABLE					
FECHA	CODIGO CONT	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2017	1102	Cuentas y Documentos por cobrar		C\$146,691.26	
	110202	Cuentas por cobrar a Clientes	C\$146,691.26		
	511	Ingreso por Actividades Ordinarias			C\$146,691.26
	51103	Ingresos por intereses	C\$146,691.26		
		TOTALES		C\$146,691.26	C\$146,691.26
Registro del ingreso correspondiente a los ingresos por intereses					

interés menor a la del mercado como contraprestación por la venta de bienes

Existen dos tipos de tasa de interés que se pueden imputar a la transacción:

- La tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar o bien;
- La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio de contado de los bienes o servicios vendidos.

La empresa reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

4.4.9.2 Registro Contable

Dado que existe una diferencia de C\$ 146,691.26 entre el precio en efectivo de C\$ 4,853,308.74 y el importe adecuado según el acuerdo del crédito a dos meses sin intereses, tal acuerdo es de hecho una transacción de financiación, además de una venta de bienes. La entidad deberá reconocer ingresos por actividades ordinarias por intereses de C\$ 146,691.26, respectivamente en el periodo anual sobre el que se informa.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

De esta forma habiendo registrado los ingresos, se presentan los estados financieros de la siguiente manera

PUBLISERVICES S.A

De Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Activo		Pasivo	
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Efectivo y equivalente de efectivo	C\$906,450.36	Prestamos de Instituciones Financiera	C\$2,764,198.40
Cuentas y documentos por cobrar inventarios	C\$10,358,323.20	Proveedores	C\$7,423,648.56
Impuestos pagados por Anticipado	C\$7,079,579.00	Acreedores Diversos	C\$236,456.00
Estimacion para cuentas incobrables	C\$456,123.00	Gastos Acumulados Por Pagar	C\$956,123.00
Total de Activo corriente	C\$18,922,038.76	Impuestos Por pagar	C\$2,564,438.08
		Pasivo corriente	C\$13,944,864.04
Activos no corrientes		Pasivo no corriente	
Propiedad planta y equipo		Prestamos BancarioS a L/P	C\$975,746.81
Mobiliario y equipo de oficina	C\$996,123.00	Cuentas por pagar Socios A l/p	C\$1,000,000.00
equipo de transporte	C\$4,057,860.33	Total de Pasivo no corriente	C\$1,975,746.81
equipo de computo electronico	C\$896,123.00	Total Pasivo	C\$15,920,610.85
equipo y herramientas	C\$256,136.00	Capital Contable	
Mejoras a locales arrendados	C\$230,000.00	Capital social	C\$3,800,000.00
depositos en garantia	C\$80,000.00	Utilidades Retenidas	C\$3,377,560.70
depreciacion acummulada	C\$1,956,312.00	Utilidad Neta del ejercicio	C\$4,296,421.54
Total de Activos no corrientes	C\$8,472,554.33	Total Capital Contable	C\$11,473,982.24
Total Activo	C\$27,394,593.09	Total Pasivo Mas Capital	C\$27,394,593.09

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

	<u>Ingresos Por Actividaades Ordinarias</u>	C\$34,804,312.42	
Elaborado	Ingresos por venta de bienes	C\$20,080,821.16	Revisado
	Ingresos por prestacion de servicios	C\$14,576,800.00	
	Ingresos por intereses	C\$146,691.26	
	<u>Costo de Ventas</u>	C\$16,726,385.95	Autorizado
	Costo por venta de bienes	C\$9,437,985.95	
	Costo por prestacion de servicios	C\$7,288,400.00	
	Utilidad Bruta	C\$18,077,926.47	
	Gastos de Ventas	C\$7,698,743.20	
	Gastos d Administracion	C\$3,985,734.22	
	Utilidad de Operación	C\$6,393,449.05	
	Gastos Financieros	C\$900,236.00	
	Ingresos Financieros	C\$450,963.00	
	Ingresos Varios Netos	C\$193,569.00	
	Utilidad del Ejercicio	C\$6,137,745.05	
	Impuesto sobre la renta 30%	C\$1,841,323.52	
	Utilidad neta	C\$4,296,421.54	

Elaborado

Revisado

Autorizado

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre del 2016

(Cifras en córdobas)

Naturaleza de las operaciones

La actividad principal de la Compañía es comercializar etiquetas y rollos a nivel nacional, así mismo como el servicio de renta de fotocopiadoras

El capital social autorizado es de C\$ 3, 800,000 representado en acciones comunes con valor nominal de C\$ 5, 000.00. El 60% de esas acciones pertenecen a .Claudio Rodríguez, con domicilio en la Managua, Nicaragua y el 40% a Sandra Baldonado, con domicilio en León, Nicaragua.

Base de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de PUBLI SERVICES S.A han sido preparados de acuerdo con Normas internacionales de información financiera.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Políticas contables más importantes

Un resumen de las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía se presentan a continuación:

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia o desde la Compañía y las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen sobre la base de devengado.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones líquidas cuyo vencimiento original no exceda de tres meses.

(d) Cuentas por cobrar y estimación para cuentas de cobro dudoso

Las cuentas por cobrar se presentan al monto original de la factura, menos una estimación por incobrabilidad. La estimación para cuentas de cobro dudoso es establecida con base en la antigüedad de las cuentas por cobrar y sus probabilidades de cobro. Los saldos determinados como incobrables son cargados a la estimación cuando las gestiones de cobro se consideran agotadas.

4.4.10 Conclusiones del Caso Práctico

Mediante la realización de este seminario logramos Identificar en qué casos los ingresos por actividades ordinarias que surgen de transacciones y de hechos específicos califican para ser reconocidos en los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES

Se evidenció que es probable que las empresas son susceptibles a poseer deficiencia en la aplicación de la normativa técnica relacionada con la medición y el reconocimiento de los ingresos por actividades Ordinarias como también se verificó que las principales causas de la deficiencia en la aplicación de la normativa técnica sobre el reconocimiento y medición de los ingresos y gastos, es la falta de políticas contables por escrito y de conocimientos sólidos sobre la aplicación de las mismas.

Así mismo con la realización de este seminario obtuvimos el conocimiento para medir los ingresos de actividades ordinarias que surgen de la venta de bienes y la prestación de servicios el uso por parte de terceros de activos de la entidad que generen intereses, regalías o dividendos.

Aplicamos los conocimientos adquiridos para la contabilización presentación y revelación de los ingresos de actividades ordinarias mediante la realización de un caso práctico en que se presentaron particularmente inherentes a la contabilización de los ingresos en el marco de la referencia de las pymes en Nicaragua.

Por lo tanto mediante la realización de esta investigación a través del caso práctico contenido en la misma demostramos la comprensión de los juicios profesionales que se

requieren para la aplicación de la NIIF para Pymes sección 23 de los Ingresos por actividades Ordinarias.

V. CONCLUSIONES

Concluimos que la contabilidad es el resultado de la técnica que se utiliza para registrar clasificar y resumir las operaciones mercantiles que se ejecutan en las pequeñas y medianas empresa y también la contabilidad es una ciencia que evoluciona constantemente, tratando de uniformar procesos de manera que pueda ser entendida por terceros y lo cual es posible únicamente aplicando las normas adecuadas y principios contables.

Las normativas contable han venido evolucionado de acuerdo a las necesidades de las entidades y empresas, actualmente se implementan lo que llamamos normas internacionales de información financiera, la cual es lo que reemplaza a los principios, es así como nacen las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYME que siguen siendo estudiadas, de manera que se aplique a la contabilidad a nivel mundial con el fin de que la información financiera sea para entendimiento de la información general.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También las Normas Internacionales de Información Financiera es una norma integral que pretende que se aplique a los Estados Financieros con propósito de información general. Dentro de esas normas se encuentra la Sección 23 la cual aborda los ingresos por actividades Ordinarias en la cual podemos apreciar que se presenta a los usuarios la información contable presentados en los estados financieros que son de propósito general y elaborados siguiendo los estándares internacionales y que dicha información sea comprensible, relevante, material, fiable, prudente, integral, esencial, oportuna, comparable, y que de esta manera pueda ser eficientemente utilizada por quienes toman decisiones en la empresas y esto les permita crecer.

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Desarrollamos un caso práctico donde aplicamos la Sección 23 de las Normas Internacionales de Información Financie para las PYME, el caso Aplicamos los conocimientos adquiridos para la contabilización presentación y revelación de los ingresos de actividades ordinarias en que se presentaron particularmente inherentes a la contabilización de los ingresos en el marco de la referencia de las pymes Por lo tanto de esta investigación mediante la realización demostramos la comprensión de los juicios profesionales que se requieren para la aplicación de la NIIF para Pymes sección 23 de los Ingresos por actividades Ordinarias

VI BIBLIOGRAFÍA

- Thompson Janet (2008) Historia de la contabilidad r [en línea]recuperado 08 de octubre del 2017, del sitio web :
<https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>
- Guaradillas G .J. (2015) Temas De Contabilidad Básica E Intermedia. 4ta Edición. Editorial Educación Y Cultura,[en línea] recuperado 08 de octubre del 2017, del sitio web:
 - Principios de la contabilidad recuperado de :
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2000/primer/principi_conta.htm
- Martínez F M. (2006). Normas internacionales de contabilidad y financieras. [en línea]Managua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, disponible en :
<https://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>
- Colegio de contadores (2015): Historia de la contabilidad en Nicaragua
<http://www.ccpn.org.ni/index.php/historia-del-ccpn>
- *NIIF Para Pymes Versión 2010*

VII. ANEXOS

Catálogo De Cuentas

Estructura de la codificación

El presente catálogo de cuentas tiene estructurada su codificación de la siguiente manera:

Un dígito representa el elemento del estado financiero.

- 1 - Activo 4 - Costos, Gastos y Pérdidas
- 2 - Pasivo 5 - Cuentas de Ingresos y Ganancias
- 3 - Patrimonio 6 - Cuentas Liquidadoras

Dos dígitos representan los rubros de agrupación:

- 11- Activo Corriente
- 21- Pasivo Corriente
- 31- Patrimonio

Cuatro dígitos se asignan a las cuentas de mayor: cuentas de primer orden

- 1101- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- 2101- Cuentas y Documentos por pagar
- 3101- Capital Social

Seis dígitos se asignan a las sub-cuentas: cuentas de segundo orden

- 110101 - Caja
- 210101 - Proveedores locales

Las cuentas de detalle cuentas de tercer orden, llevan dos dígitos adicionales así:

- 1101- Efectivo y Equivalentes
- 110101- Caja
- 11010101 Caja General

Catálogo De Cuentas

1 Activo

11 Activo Corriente

1101 Efectivo Y Equivalentes Del Efectivo

- 110101 Caja
- 11010101 Caja General

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

11010102 Caja Chica

110102 Bancos

11010201 Bancentro

1101020101 Moneda Nacional – Cta Cte 1001-324567

1101020202 Moneda Extranjera – Cta Cte 1012 - 43896

11010203 Depósitos En Moneda Extranjera A Corto Plazo

11010204 Depósitos A Corto Plazo

1102 Cuentas Y Documentos Por Cobrar

110201 Documentos Comerciales Por Cobrar

110202 Cuentas por cobrar a Clientes

110203 Funcionarios Y Empleados

110204 Accionistas

1103 Provisión Para Cuentas Incobrables

110301 Documentos Comerciales Por Cobrar

110302 Clientes

110303 Funcionarios Y Empleados

110304 Accionistas

1104 Inventarios

110401 Inventario De Materia Prima

110402 Inventario De Producción En Proceso

110403 Inventario De Productos Terminados

110404 Inventario De Artículos De Limpieza

110405 Inventario De Papelería

1105 IVA Crédito Fiscal

110501 IVA Por Compras Locales

110502 IVA Por Importaciones

110503 Remanente

1106 Inversiones Temporales

110601 Acciones

110602 Depósitos A Plazo

110603 Bonos

1107 Pagos Anticipados

110701 Papelería Y Útiles

110702 Renta Pagada Por Anticipado

110703 Material De Oficina

12 Activo No Corriente

1201 Propiedades, Planta Y Equipo

120101 Bienes Inmuebles

12010101 Terrenos

12010102 Edificaciones

1202 Depreciación Acumulada Propiedad Planta Y Equipo

1203 Deterioro De Valor Acumulado De Propiedad Planta Y Equipo

12035 Activos Intangibles

120301 Marcas Y Patentes, Programas Informáticos.

1204 Inversiones Permanentes

120401 Acciones En Otras Sociedades

1205 Activo Por Impuesto Diferido

12051 Diferencias Temporales Deducibles

12050101 Impuesto Sobre La Renta Deducible

2 Pasivo

21 Pasivo Corriente

2101 Cuentas Y Documentos Por Pagar A Corto Plazo

210101 Préstamos Bancarios

210102 Proveedores Locales

210103 Proveedores Del Exterior

210104 Impuestos Por Pagar

210105 Retenciones Por Pagar

2102 Dividendos Por Pagar

210201 Dividendos Por Pagar

2103 IVA Por Pagar

210301 IVA Por Ventas Y Servicios

210302 IVA Retenciones

22 Pasivo No Corriente

2201 Cuentas Y Documentos Por Pagar A Largo Plazo

220101 Préstamos Bancarios

2202 Provisión Para Obligaciones Laborales

220201 Beneficios A Empleados A Largo Plazo

220202 Indemnizaciones

2203 Pasivo Por Impuesto Diferido

220301 Impuesto Sobre La Renta Imponible

3 Patrimonio Neto

31 Capital Contable

3101 Capital Social

310101 Capital Social Pagado

310102 Capital Social No Pagado

3102 Reserva Legal

310201 Reserva Legal

3103 Resultados Acumulados

310301 Utilidades De Ejercicios Anteriores

310302 Pérdidas De Ejercicios Anteriores

3104 Resultados Del Ejercicio

310401 Utilidad Del Ejercicio

310402 Pérdida Del Ejercicio

3105 Otras Reservas De Patrimonio

310501 Superávit

310502 Déficit

3106 Efecto De La Transición A Niif Para Pymes

4 Costos, Gastos Y Pérdidas

400 Estimación Para Cobros Dudosos

4002 Estimaciones Para Fluctuaciones De Inventarios

4003 Depreciación Acumulada De Maquinaria Y Equipo

4004 Depreciación Acumulada De Equipo De Reparto

4005 Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Oficina

4006 Depreciación Acumulada De Edificio

4007 Depreciación Acumulada De Equipo De Cómputo

4008 Amortización Acumulada De Gastos De Instalación

41 Costos

42 Costos De Producción

4201 Costo De Producción

420101 Mano De Obra

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

420102 Materia Prima

420103 Costos Indirectos

43 Gastos De Operación

4301 Gastos De Venta

4302 Gastos De Administración

4303 Gastos Financieros

44 Gastos De No Operación

4401 Venta De Activos

4402 Gasto Por Impuesto Sobre La Renta

5 Ingresos Y Ganancia

51 Ingresos De Operación

511 Ingresos Por Actividades Ordinarias

5101 Ingresos por venta de bienes

5102 Servicios De Renta A Terceros

5103 Ingresos por intereses

52 Ingresos De No Operación

5201 Ingresos Financieros

5202 Venta De Activos

6 Cuentas Liquidadoras De Resultados

61 Cuenta Liquidadora

6101 Pérdidas Y Ganancias

610101 Pérdidas Y Ganancias

6102 Gastos Por Impuestos

610201 Gasto Por Impuestos

NIIF PARA LAS PYMES

PUBLISERVICE S.A
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
VENTAS DE CONTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CLIENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO / UNIT C\$	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
SABOR PERSA	ROLLO DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	600	C\$ 19.50	C\$ 11,700.00	C\$ 1,755.00	C\$ 13,455.00
SABOR PERSA	ROLLOS DE PAPEL QUIMICO 2 PARTES 3X3X2 COLOR BLANCO Y AMARILLO	4800	C\$ 23.95	C\$ 114,960.00	C\$ 17,244.00	C\$ 132,204.00
EXPRESSO AMERICANO NICARAGUA	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	9600	C\$ 22.50	C\$ 216,000.00	C\$ 32,400.00	C\$ 248,400.00
GENERAL CARRION Y/O KARLA GARCIA	TONER 3325/3315 3R 11K	48	C\$ 3,600.00	C\$ 172,800.00	C\$ 25,920.00	C\$ 198,720.00
EMBACONEL	ROLLO TERMICO 2 1/4X1X27.5MTS SP-NTC	25344	C\$ 13.50	C\$ 342,144.00	C\$ 51,321.60	C\$ 393,465.60
CHESTER ALBERTO NOGUERA	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	2400	C\$ 28.50	C\$ 68,400.00	C\$ 10,260.00	C\$ 78,660.00
SAMPSON Y COMPANIA LIMITADA	ET 0.59.7X0.75 11-15 LOTE VENCE 1.5M C/R	4320	C\$ 42.00	C\$ 181,440.00	C\$ 27,216.00	C\$ 208,656.00
RESTAURANTE DON MANGU	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	240	C\$ 28.50	C\$ 6,840.00	C\$ 1,026.00	C\$ 7,866.00
ARLEN PADILLA	TONER GENERICO 3615/3610 3R	48	C\$ 4,202.80	C\$ 201,734.40	C\$ 30,260.16	C\$ 231,994.56
INDITEX S,A	ET 2X1 2ALP T.T 2M C/R CORE DE 1^	288	C\$ 104.77	C\$ 30,173.70	C\$ 4,526.06	C\$ 34,699.76
VEGETALES MIGDALIA	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	1104	C\$ 22.54	C\$ 24,884.16	C\$ 3,732.62	C\$ 28,616.78
CRUZ Y MEDAL Y COMPAÑIA LIMITADA	ET 1.25X0.75 3 ALP T.D C1.5^9M C/R PRE-PICADO NI-9S	287.52	C\$ 90.15	C\$ 25,919.93	C\$ 3,887.99	C\$ 29,807.92
CRUZ Y MEDAL Y COMPAÑIA LIMITADA	ET 1.25X0.75 3 ALP T.D 5M C/R C1.5	509.76	C\$ 56.49	C\$ 28,796.34	C\$ 4,319.45	C\$ 33,115.79
FARMACIAS EUROPEAS S,A	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	2880	C\$ 28.55	C\$ 82,224.00	C\$ 12,333.60	C\$ 94,557.60
INVERSIONES VIJIL	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	9600	C\$ 28.50	C\$ 273,600.00	C\$ 41,040.00	C\$ 314,640.00
DELIMARKET	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	4800	C\$ 18.02	C\$ 86,496.00	C\$ 12,974.40	C\$ 99,470.40
DELIMARKET	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	4800	C\$ 18.02	C\$ 86,496.00	C\$ 12,974.40	C\$ 99,470.40
DELIMARKET	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	4800	C\$ 18.02	C\$ 86,496.00	C\$ 12,974.40	C\$ 99,470.40
HARVEY UBEDA	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	4800	C\$ 16.53	C\$ 79,344.00	C\$ 11,901.60	C\$ 91,245.60
SABOR PERSA	ROLLOS DE PAPEL QUIMICO 2 PARTES 3X3X2 COLOR BLANCO Y AMARILLO	7200	C\$ 18.03	C\$ 129,816.00	C\$ 19,472.40	C\$ 149,288.40
SABOR PERSA	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	8640	C\$ 0.03	C\$ 259.20	C\$ 38.88	C\$ 298.08
SPORT BAR	ROLLOS DE PAPEL QUIMICO 2 PARTES 3X3X2 COLOR BLANCO Y AMARILLO	288	C\$ 27.65	C\$ 7,963.20	C\$ 1,194.48	C\$ 9,157.68
ELIETH MORENO AGUILAR Y/O VETERINARIA EL GRANJERO	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	4800	C\$ 30.05	C\$ 144,240.00	C\$ 21,636.00	C\$ 165,876.00
APS	ET 2X1 2ALP TD 1M X ROLLO CORE DE 1^NI-9S	144	C\$ 93.71	C\$ 13,494.24	C\$ 2,024.14	C\$ 15,518.38
ROBERTA MAIURI	ET 2X1 1ALP OPP 2M C/R 1.5^NI-19L	96	C\$ 158.96	C\$ 15,260.30	C\$ 2,289.05	C\$ 17,549.35
ROBERTA MAIURI	IMPRESORA CODIGO DE BARRA TSC 244 PRO	48	C\$ 11,419.00	C\$ 548,112.00	C\$ 82,216.80	C\$ 630,328.80
ROBERTA MAIURI	RIBBON ZEBRA RESINA 2.36^X300MTS 1^	48	C\$ 725.41	C\$ 34,819.68	C\$ 5,222.95	C\$ 40,042.63
FERRETERIA MONTE	ROLLOS DE PAPEL QUIMICO 2 PARTES 3X3X2 COLOR BLANCO Y AMARILLO	240	C\$ 27.65	C\$ 6,635.04	C\$ 995.26	C\$ 7,630.30
AGUAS MANANTIAL DE VIDA	ET 2X7.5 MANANTIAL AGUA VIDA 600ML 1M C/R C3^NI-51M	480	C\$ 661.76	C\$ 317,644.80	C\$ 47,646.72	C\$ 365,291.52
KARINA CUADRA	ET 4X2 1ALP VERDE T.T 500 UNID C/R	48	C\$ 336.29	C\$ 16,141.99	C\$ 2,421.30	C\$ 18,563.29
AGUA CRISMAN	ET 4X2 1ALP 1M C/R3^AGUA CRISMAN ETI-7F	1200	C\$ 718.56	C\$ 862,272.00	C\$ 129,340.80	C\$ 991,612.80
INNOVACIONES Y MAS	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	720	C\$ 30.08	C\$ 21,657.60	C\$ 3,248.64	C\$ 24,906.24
PILAR DE LA PEÑA	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	2400	C\$ 30.08	C\$ 72,192.00	C\$ 10,828.80	C\$ 83,020.80
ANABEL ALDANA	ROLLOS BOND 2 3/4 X 2 3/4 X 40MTS	5280	C\$ 15.00	C\$ 79,200.00	C\$ 11,880.00	C\$ 91,080.00
OCTAVIO PEREIRA	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	240	C\$ 30.10	C\$ 7,224.00	C\$ 1,083.60	C\$ 8,307.60
MARVIN MEZA	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	720	C\$ 30.10	C\$ 21,672.00	C\$ 3,250.80	C\$ 24,922.80

**INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
VENTAS DE CONTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CLIENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO / UNIT C\$	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
MIGUEL GOTEA	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	576	C\$ 30.10	C\$ 17,337.60	C\$ 2,600.64	C\$ 19,938.24
COMERCIALIZADORA NICAMEX	ROLLOS DE PAPEL QUIMICO 2 PARTES 3X3X2 COLOR BLANCO Y AMARILLO	2400	C\$ 27.69	C\$ 66,460.80	C\$ 9,969.12	C\$ 76,429.92
COMERCIALIZADORA NICAMEX	CINTAS DE RECIBOS EPSON ERC-38B	480	C\$ 52.68	C\$ 25,284.00	C\$ 3,792.60	C\$ 29,076.60
GARY FARMACIA (FARMACIA ESTRELLA)	ET 0.60X0.7344 11-15 NARANJA LISA 1.5M C/R NI-8Z	4320	C\$ 33.11	C\$ 143,035.20	C\$ 21,455.28	C\$ 164,490.48
GARY FARMACIA (FARMACIA ESTRELLA)	TINTAS PARA ETIQUETADORA 11-15-IRMN1519	144	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
USLC APPAREL	ET 4X3 1ALP T.T 500 UNI ETI C/R C3^NI-OF	48	C\$ 491.23	C\$ 23,579.04	C\$ 3,536.86	C\$ 27,115.90
SABOR PERSA	ROLLOS DE PAPEL QUIMICO 2 PARTES 3X3X2 COLOR BLANCO Y AMARILLO	7200	C\$ 18.06	C\$ 130,021.20	C\$ 19,503.18	C\$ 149,524.38
SABOR PERSA	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	8640	C\$ 26.12	C\$ 225,654.34	C\$ 33,848.15	C\$ 259,502.49
DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS SALUDABLES DE NICARGUA	ROLLOS TERMICO 3^X 17MTS DE (76MM) CENTRO DE 75MM	24000	C\$ 13.49	C\$ 323,784.00	C\$ 48,567.60	C\$ 372,351.60
GRUPO CYM S,A	ET 2X1 1ALP T.D CENTRO 1^2M C/R	288	C\$ 94.28	C\$ 27,152.64	C\$ 4,072.90	C\$ 31,225.54
COPACABANA ELGANCIA Y CONFORT	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	144	C\$ 30.12	C\$ 4,337.28	C\$ 650.59	C\$ 4,987.87
COPACABANA ELGANCIA Y CONFORT	IMP BIXOLON SRP-330COSG TERMICAS BLACK SERIAL BLACK	48	C\$ 5,280.34	C\$ 253,456.19	C\$ 38,018.43	C\$ 291,474.61
ALEJANDRINA BLANDON	DIAGNOSTICO Y MTTTO PREVENTIVO XEROX-HP-SAMSUNG BAJO	48	C\$ 1,656.60	C\$ 79,516.80	C\$ 11,927.52	C\$ 91,444.32
NATURALEZA	ET MAQUILADA 2.125X0.875 1ALP OPP TD CORE 3^	384	C\$ 180.48	C\$ 69,304.32	C\$ 10,395.65	C\$ 79,699.97
TRENS S,A	ET 1.25X2.625 TT 1ALP 500ET CARTON CORE 1.5	1440	C\$ 150.60	C\$ 216,864.00	C\$ 32,529.60	C\$ 249,393.60
ASADOS EL GUEGUENSE	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	960	C\$ 22.61	C\$ 21,705.60	C\$ 3,255.84	C\$ 24,961.44
FERRERERIA MONTE	ROLLOS QUIMICOS 3X3X3 (SEGUNDA CALIDAD)	672	C\$ 22.61	C\$ 15,193.92	C\$ 2,279.09	C\$ 17,473.01
MUSIC TOWN	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	4800	C\$ 26.23	C\$ 125,906.40	C\$ 18,885.96	C\$ 144,792.36
MUSIC TOWN	CINTAS DE RECIBOS EPSON ERC-38B	192	C\$ 52.76	C\$ 10,129.82	C\$ 1,519.47	C\$ 11,649.30
LIBRERÍA	ROLLOS DE PAPEL QUIMICO 2 PARTES 3X3X2 COLOR BLANCO Y AMARILLO	2400	C\$ 27.74	C\$ 66,576.00	C\$ 9,986.40	C\$ 76,562.40
LIBRERÍA	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	8640	C\$ 28.64	C\$ 247,449.60	C\$ 37,117.44	C\$ 284,567.04
TACO STOP	ET 2X1 2ALP OPP BRILLOSO 4M C/R C1.5^	384	C\$ 213.30	C\$ 81,907.93	C\$ 12,286.19	C\$ 94,194.12
TACO STOP	RIBON ZEBRA RESINA 4.33X300MTS/984	48	C\$ 1,403.51	C\$ 67,368.40	C\$ 10,105.26	C\$ 77,473.66
APS	ET 2X1 2ALP TD 1M X ROLLO CORE DE 1^NI-9S	94	C\$ 94.40	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!
ANIELKA	DRUM XEROX ORIGINAL 3225/3260	48	C\$ 1,944.71	C\$ 93,346.08	C\$ 14,001.91	C\$ 107,347.99
NORLAN DAVID CRUZ	ROLLOS BOND 2.75X2.75X45MTS SP-70	2880	C\$ 15.08	C\$ 43,430.40	C\$ 6,514.56	C\$ 49,944.96
MADERAS DEL BOSQUE	ROLLOS QUIMICOS 3X3X3 18.5MTS 74MM	2400	C\$ 30.16	C\$ 72,384.00	C\$ 10,857.60	C\$ 83,241.60
COPACABANA ELGANCIA Y CONFORT	ET 0.39X0.7344 11-10 NARANJA 1M C/R CORE 1^^	48	C\$ 42.22	C\$ 2,026.75	C\$ 304.01	C\$ 2,330.76
DON TACO	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	1920	C\$ 18.10	C\$ 34,744.32	C\$ 5,211.65	C\$ 39,955.97
ALVIA COMERCIAL S,A	ET 3X3 1ALP T.T MAQUILADAS	432	C\$ 300.20	C\$ 129,686.40	C\$ 19,452.96	C\$ 149,139.36
ALVIA COMERCIAL S,A	RIBBON ARMOR CERA AWX 4.33X300MTS	144	C\$ 450.30	C\$ 64,843.20	C\$ 9,726.48	C\$ 74,569.68
GRUPO CYM S,A	ET 2X1 1 ALP T.D CENTRO 1^2M C/R	288	C\$ 94.46	C\$ 27,205.46	C\$ 4,080.82	C\$ 31,286.28
ALBERTO GAITAN	SERVICIO DE REPARACION DE PISTOLA	48	C\$ 150.90	C\$ 7,243.20	C\$ 1,086.48	C\$ 8,329.68
LUIS ROMAN ARGUELLO PEÑA	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	4800	C\$ 18.11	C\$ 86,918.40	C\$ 13,037.76	C\$ 99,956.16
FOOD TRENDS	ET 0.60X0.7344 11-15 VERDE CHOCOYO 1.5M C/R	480	C\$ 42.25	C\$ 20,280.96	C\$ 3,042.14	C\$ 23,323.10
JULIO CESAR MIRANDA MARTINEZ	ROLLOS QUIMICOS TRES PARTES 3X3X3 4.5^X21MTS	1296	C\$ 58.59	C\$ 75,930.05	C\$ 11,389.51	C\$ 87,319.56
CICADES	TONER GENERICO XEROX WC 3550	48	C\$ 4,228.00	C\$ 202,944.00	C\$ 30,441.60	C\$ 233,385.60
EDWIN HOLMANN P/ UNO SUBASTA	ROLLOS BOND 2 3/4 X 2 3/4 X 40MTS	9600	C\$ 16.62	C\$ 159,552.00	C\$ 23,932.80	C\$ 183,484.80
CAFETIN AMB	ROLLOS DE PAPEL BOND 3X3X1 DE 76MM X 55MTS DE 56G	2160	C\$ 22.66	C\$ 48,940.20	C\$ 7,341.03	C\$ 56,281.23
CAFETIN AMB	CINTAS DE RECIBOS EPSON ERC-38B	288	C\$ 52.87	C\$ 15,225.84	C\$ 2,283.88	C\$ 17,509.72
ALCALDIA MUNICIPAL DE NAGAROTE	TONER XEROX WC 3315/3325 ORIGINAL	96	C\$ 5,008.91	C\$ 480,855.09	C\$ 72,128.26	C\$ 552,983.35
EVA BOCE S,A	ROLLO TERMICO 3.125X2.75X1X58MTS SP-NTC	480	C\$ 30.21	C\$ 14,500.80	C\$ 2,175.12	C\$ 16,675.92
RESTAURANTE LA HACIENDA	ROLLOS DE PAPEL QUIMICO 2 PARTES 3X3X2 COLOR BLANCO Y AMARILLO	9600	C\$ 27.77	C\$ 266,549.76	C\$ 39,982.46	C\$ 306,532.22
DNP PETRONIC	ROLLO TERMICO 2^X 15.5 MTS ETI-HA	23184	C\$ 11.17	C\$ 258,886.45	C\$ 38,832.97	C\$ 297,719.42
AGUAS MANANTIAL DE VIDA	ET 2X7.5 MANANTIAL AGUA VIDA 600ML 1M C/R C3^NI-51M	408	C\$ 663.96	C\$ 270,895.68	C\$ 40,634.35	C\$ 311,530.03
TOTAL RECIBIDO				#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

PUBLISERVICE S.A

INGRESOS POR SERVICIOS DE RENTA DE FOTOCOPIADORAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CLIENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
DREW ESTATE COMPAÑY	CARGO BASICO	1	C\$ 86,259.20	C\$ 86,259.20	C\$ 12,938.88	C\$ 99,198.08
FINANCIERA SOLIDARIA ALBA CREDITO	CARGO BASICO	1	C\$ 74,378.90	C\$ 74,378.90	C\$ 11,156.83	C\$ 85,535.73
ALBANISA	CARGO BASICO	1	C\$ 79,182.27	C\$ 79,182.27	C\$ 11,877.34	C\$ 91,059.61
ALBANISA	CARGO BASICO	1	C\$ 368,336.12	C\$ 368,336.12	C\$ 55,250.42	C\$ 423,586.53
ALBA DE NICARAGUA	CARGO BASICO	1	C\$ 1,010,198.78	C\$ 1,010,198.78	C\$ 151,529.82	C\$ 1,161,728.60
ALBA DE NICARAGUA	CARGO BASICO	1	C\$ 1,010,198.78	C\$ 1,010,198.78	C\$ 151,529.82	C\$ 1,161,728.60
ALBA DE NICARAGUA	CARGO BASICO	1	C\$ 1,010,198.78	C\$ 1,010,198.78	C\$ 151,529.82	C\$ 1,161,728.60
ALBA EQUIPOS S.A	CARGO BASICO	1	C\$ 360,052.12	C\$ 360,052.12	C\$ 54,007.82	C\$ 414,059.94
DASOLTEX	CARGO BASICO	1	C\$ 1,132,088.78	C\$ 1,132,088.78	C\$ 169,813.32	C\$ 1,301,902.10
ALBA FORESTAL	CARGO BASICO	1	C\$ 31,105.07	C\$ 31,105.07	C\$ 4,665.76	C\$ 35,770.83
MARLENE GUITERREZ	CARGO BASICO	1	C\$ 283,585.76	C\$ 283,585.76	C\$ 42,537.86	C\$ 326,123.62
AGROMESA	CARGO BASICO	1	C\$ 62,210.14	C\$ 62,210.14	C\$ 9,331.52	C\$ 71,541.66
IMACASA	CARGO BASICO	1	C\$ 34,561.19	C\$ 34,561.19	C\$ 5,184.18	C\$ 39,745.37
QUIMICAS DE CENTROAMERICA	CARGO BASICO	1	C\$ 777,989.00	C\$ 777,989.00	C\$ 116,698.35	C\$ 894,687.35
SEABOARD DE NICARAGUA	CARGO BASICO	1	C\$ 69,986.47	C\$ 69,986.47	C\$ 10,497.97	C\$ 80,484.44
EINS S.A	CARGO BASICO	1	C\$ 31,105.07	C\$ 31,105.07	C\$ 4,665.76	C\$ 35,770.83
SAE A TECHNOTEX S.A	CARGO BASICO	1	C\$ 525,261.04	C\$ 525,261.04	C\$ 78,789.16	C\$ 604,050.20
SAE A TECHNOTEX S.A	CARGO BASICO	1	C\$ 525,261.04	C\$ 525,261.04	C\$ 78,789.16	C\$ 604,050.20
SAE A TECHNOTEX S.A	CARGO BASICO	1	C\$ 525,261.04	C\$ 525,261.04	C\$ 78,789.16	C\$ 604,050.20
ALBA GENERACION	CARGO BASICO	1	C\$ 327,244.53	C\$ 327,244.53	C\$ 49,086.68	C\$ 376,331.21
QUIMICAS DE CENTROAMERICA	CARGO BASICO	1	C\$ 41,542.43	C\$ 41,542.43	C\$ 6,231.36	C\$ 47,773.80
MOVISA	CARGO BASICO	1	C\$ 62,313.65	C\$ 62,313.65	C\$ 9,347.05	C\$ 71,660.70
TERMINEX	CARGO BASICO	1	C\$ 36,003.44	C\$ 36,003.44	C\$ 5,400.52	C\$ 41,403.96
CARUNA EL CORPORATIVA	CARGO BASICO	1	C\$ 20,771.22	C\$ 20,771.22	C\$ 3,115.68	C\$ 23,886.90
FUNDACION CHINANDEGA	CARGO BASICO	1	C\$ 79,622.99	C\$ 79,622.99	C\$ 11,943.45	C\$ 91,566.44
COLEGIO SANTA LUISA DE MARILAC	CARGO BASICO	1	C\$ 38,772.94	C\$ 38,772.94	C\$ 5,815.94	C\$ 44,588.88
ALBA DE NICARAGUA	CARGO BASICO	1	C\$ 256,973.93	C\$ 256,973.93	C\$ 38,546.09	C\$ 295,520.02
GRUPO Q	CARGO BASICO	1	C\$ 312,085.80	C\$ 312,085.80	C\$ 46,812.87	C\$ 358,898.67
ALTOLOMAR AMERICA	CARGO BASICO	1	C\$ 260,071.50	C\$ 260,071.50	C\$ 39,010.72	C\$ 299,082.22
SOLUCIONES SEGURAS S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 52,014.30	C\$ 52,014.30	C\$ 7,802.14	C\$ 59,816.44
HOSPITAL MONTE ESPAÑA	CARGO BASICO	1	C\$ 180,919.59	C\$ 180,919.59	C\$ 27,137.94	C\$ 208,057.53
AGRONEGOCIOS COMERCIALES S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 36,410.01	C\$ 36,410.01	C\$ 5,461.50	C\$ 41,871.51
AGENCIA ADUANERA PAMER	CARGO BASICO	1	C\$ 27,750.16	C\$ 27,750.16	C\$ 4,162.52	C\$ 31,912.68
AGENCIA ADUANERA PAMER	CARGO BASICO	57	C\$ 207,091.09	C\$ 207,091.09	C\$ 31,063.66	C\$ 238,154.76

NIIF PARA LAS PYMES
SECCIÓN 23-INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

PUBLISERVICE S.A
INGRESOS POR SERVICIOS DE RENTA DE FOTOCOPIADORAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CLIENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
CAMBRIDGE INTERNACIONAL	CARGO BASICO	1	C\$ 34,687.70	C\$ 34,687.70	C\$ 5,203.16	C\$ 39,890.86
CAMBRIDGE INTERNACIONAL	CARGO BASICO	1	C\$ 131,813.26	C\$ 131,813.26	C\$ 19,771.99	C\$ 151,585.25
EMBAJADA AMERICANA	CARGO BASICO	1	C\$ 233,101.35	C\$ 233,101.35	C\$ 34,965.20	C\$ 268,066.55
EMBAJADA AMERICANA	CARGO BASICO	1	C\$ 136,530.72	C\$ 136,530.72	C\$ 20,479.61	C\$ 157,010.33
ALBA EQUIPOS S.A	CARGO BASICO	1	C\$ 364,462.38	C\$ 364,462.38	C\$ 54,669.36	C\$ 419,131.74
BIMBO DE NICARAGUA	CARGO BASICO	1	C\$ 27,768.56	C\$ 27,768.56	C\$ 4,165.28	C\$ 31,933.85
DISTRIBUIDORA PLUTON S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 159,775.05	C\$ 159,775.05	C\$ 23,966.26	C\$ 183,741.30
FINANCIERA SOLIDARIA / ALBA CREDITO	CARGO BASICO	1	C\$ 74,378.90	C\$ 74,378.90	C\$ 11,156.83	C\$ 85,535.73
BLUE OCEAN S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 41,680.45	C\$ 41,680.45	C\$ 6,252.07	C\$ 47,932.51
ALBA DE NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 257,937.44	C\$ 257,937.44	C\$ 38,690.62	C\$ 296,628.06
ALBA DE NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 257,937.44	C\$ 257,937.44	C\$ 38,690.62	C\$ 296,628.06
ALBA DE NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 257,937.44	C\$ 257,937.44	C\$ 38,690.62	C\$ 296,628.06
ALBA DE NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 257,937.44	C\$ 257,937.44	C\$ 38,690.62	C\$ 296,628.06
KORE DE NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 59,066.85	C\$ 59,066.85	C\$ 8,860.03	C\$ 67,926.88
ALMACENADORA LAFISE	CARGO BASICO	1	C\$ 15,461.62	C\$ 15,461.62	C\$ 2,319.24	C\$ 17,780.86
DISTRIBUIDORA PLUTON S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 59,066.85	C\$ 59,066.85	C\$ 8,860.03	C\$ 67,926.88
EMBAJADA AMERICANA	CARGO BASICO	1	C\$ 233,101.35	C\$ 233,101.35	C\$ 34,965.20	C\$ 268,066.55
ALBANISA	CARGO BASICO	1	C\$ 79,182.27	C\$ 79,182.27	C\$ 11,877.34	C\$ 91,059.61
ALUTECH NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 50,380.55	C\$ 50,380.55	C\$ 7,557.08	C\$ 57,937.63
ALUTECH NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 43,431.51	C\$ 43,431.51	C\$ 6,514.73	C\$ 49,946.24
ALBA GENERACION	CARGO BASICO	1	C\$ 327,244.52	C\$ 327,244.52	C\$ 49,086.68	C\$ 376,331.20
ALUTECH NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 50,380.55	C\$ 50,380.55	C\$ 7,557.08	C\$ 57,937.63
GENERAL CARRION	CARGO BASICO	1	C\$ 624,827.16	C\$ 624,827.16	C\$ 93,724.07	C\$ 718,551.24
CARUNA RL MANGUA	CARGO BASICO	1	C\$ 347,452.07	C\$ 347,452.07	C\$ 52,117.81	C\$ 399,569.88
ALBANISA	CARGO BASICO	1	C\$ 368,336.12	C\$ 368,336.12	C\$ 55,250.42	C\$ 423,586.54
CORNAP	CARGO BASICO	1	C\$ 15,818.79	C\$ 15,818.79	C\$ 2,372.82	C\$ 18,191.61
ALUTECH NICARAGUA S,A	CARGO BASICO	1	C\$ 130,294.53	C\$ 130,294.53	C\$ 19,544.18	C\$ 149,838.71
TOTAL			C\$ 14,576,800.00	C\$ 14,576,800.00	C\$ 2,186,520.00	C\$ 16,763,320.00